

COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: 5000  
CIUDAD, FECHA: Bogotá D.C.,

DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA  
Por favor al contestar cite este N° 3-2024-7389  
Fecha: 20/12/2024 14:23:09  
Folios: 1 Anexos: 01 ARCHIVO  
Medio: VENTANILLA Radicador: 139  
Destino: 5000 DIRECCI?N DE GESTI?N INSTITUCIONAL-  


PARA: Director de Gestión Institucional

DE: Dirección de Gestión Institucional  
TT III

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Mediante el presente documento, cordialmente entrego el formato de solicitud de modificación de la Orden de Compra N°. 139126 suscrita con la firma Panamericana Librería y Papelería S.A., lo anterior a efecto de obtener su autorización para adelantar el trámite correspondiente.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

Director de Gestion Institucional

Revisó: PSM  
Elaboró: PSM

Nota de Reserva: El presente documento está amprado por la reserva de la información de inteligencia de conformidad con la Ley 1621 de 2013 y del Decreto 1070 de 2015. El incumplimiento a la reserva legal, da lugar a sanciones penales (Ley 599 de 200), disciplinarias (Ley 1952 de 2019) y administrativas /Ley 1437 de 2011)

Nota de Instrucción:	DE:	
	PARA: (	Fecha: DD/MM/AAAA
Instrucción:		

**RESTRINGIDO**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

**CÓDIGO:** 5000  
**Bogotá D.C.,** 20 de diciembre de 2024  
**PARA:** Director de Gestión Institucional  
Ordenador del Gasto  
**DE:** Dirección de Gestión Institucional  
TT III  
**ASUNTO:** SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

No. DE CONTRATO/ No. DE ORDEN DE COMPRA: 139126
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA: 13/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: Adquisición de equipos de medición y control de ambiente, para las instalaciones de los archivos centrales de la Dirección Nacional de Inteligencia, de conformidad con las Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento, descritas en el Anexo No. 1
CLASE DE MODIFICACIÓN SOLICITADA (1): a. ( ) Adición. b. ( X ) Prórroga. c. ( ) Modificación d. ( ) Suspensión.
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN (2)  En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito adelantar el trámite indicado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:  La orden de compra fue generada el día 13 de diciembre de 2024, con un plazo de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2024.  Ahora bien, de acuerdo con la comunicación remitida por el contratista Panamericana Librería y Papelería S.A., radicada con el numero 1-2024-5675, donde solicita a la Entidad ampliación del plazo de la orden de compra hasta el 07 de febrero de 2025, en razón y consideración a las fechas y los procedimientos administrativos y legales de importación, nacionalización y entrega de su proveedor mayorista.

RESTRINGIDO



Bogotá D.C. 20 de diciembre de 2024

Señores: DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

Atención: Sr. Miguej Pulido Molano - Supervisor

Ref. Solicitud ampliación Orden de Compra No.139126

Respetados Señores

De conformidad con la orden de compra No.139126 emitida por la Entidad, para la adquisición de equipos de medición y control de ambiente, nos permitimos informar que por motivos de tiempos de entregas de los elementos por parte de nuestro mayorista, no es posible alcanzar a realizar la entrega dentro de la fecha prevista.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la orden vence el 31 de diciembre de 2024, solicitamos de manera cordial y comedida se sirvan ampliar la fecha de vencimiento para el 7 de febrero de 2025.

Una vez analizada la solicitud, considerando que la necesidad persiste y que la Entidad al finalizar el proceso actual y generar uno nuevo en la vigencia 2025, se expone a incurrir en un costo adicional por los incrementos en los precios, propios de cambio de vigencia, mientras que, al ampliar el plazo para la entrega de los equipos pactado en la orden actual, el proveedor garantiza el valor acordado en la orden, lo cual se debe considerar como en beneficio para la Institución.

Con base en lo anterior se considera por parte de la supervisión viable la modificación de los plazos de entrega.

VALOR A ADICIONAR Y FORMA DE PAGO (3)

**NO APLICA.**

PRÓRROGA DEL CONTRATO (4)

Ampliar el plazo de ejecución hasta el 07 de febrero de 2025

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO (5)

**NO APLICA.**

SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

**NO APLICA.**

OBSERVACIONES (6)

**NINGUNA.**

ANEXOS (7)

**NO APLICA.**

FIRMA DEL SUPERVISOR

ORIGINAL FIRMADO

TT III

Elaboró: \*\*\*\*\*  
Revisó:

